



Reforma electoral: Jucopo palomea foros de Parlamento Abierto

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados avaló en lo general el acuerdo sobre los foros de Parlamento Abierto de la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Con los votos a favor de Morena, PT, PVEM y la abstención de la oposición, se acordó que estos foros se lleven a cabo del 26 de julio al jueves 25 de agosto. Mientras que el equipo técnico revisará propuestas de modificación de formato, contenido, calendario y materiales de comunicación.

Se perfila que Morena y sus aliados empujen la reforma electoral en este periodo para someter a consideración del Pleno un dictamen a finales de octubre, es decir, antes de que inicie la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de 2023.

Entre las últimas declaraciones de Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, llamó a los opositores a dejar atrás la moratoria constitucional y advirtió que no se cansará de impulsar esta reforma electoral.

Además entre los asuntos generales se acordó la Jucopo fue revisar el tema de la presidencia de la Comisión de Gobernación y Población, que preside el priista Alejandro Moreno. Así como que la discusión de la iniciativa de horario de verano se lleve a septiembre, esto como suma a los temas sobresalientes y con relacion a la reforma electoral.

<https://politico.mx/reforma-electoral-jucopo-palomea-foros-de-parlamento-abierto>